

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	COOPERACIÓN
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES ELABORADOS POR LAS FAMILIAS WAYUU EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-94958-30
DESCRIPCIÓN CONTRATO:	REACTIVACIÓN ECONÓMICA FAMILIAS WAYUU
CONTRATISTA	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE ALEWASHI NIT:825.000.331-6 Representante Legal: JOHN ENDRIS RAMIREZ SAPUANA C.C 1.119.698.872
INTERVENTOR	N.A
SUPERVISOR	YUDY MINOTA ZEA
PLAZO INICIAL CONTRATO	TRES (3) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCUENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 596.205.000)
FECHA DE INICIO CONTRATO	29/03/2021

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	TRES (3) MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCUENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 596.205.000)
FECHA DE TERMINACIÓN	28/06/2021

Una vez verificados los productos objeto del Contrato **No. 3-1-94958-30**, se identificó que éstos se encuentran ejecutados y terminados en su totalidad, habiendo cumplido con los requerimientos, condiciones contractuales y forma de pago establecida en el mismo, según cronograma de actividades y presupuesto, de acuerdo al período de ejecución contractual comprendido del 29 de marzo al 28 de junio del año 2021.

Las artesanías y elementos entregados por la Asociación mediante la suscripción de la presente acta benefician a las personas relacionadas en la iniciativa en tanto que podrán comercializarlas contribuyendo a la reactivación económica de las mencionadas comunidades, por lo cual no se podrá cambiar, modificar, alterar, el fin establecido del proyecto presentado mediante la iniciativa y del contrato.

En consecuencia el objeto del **Contrato** se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes sintetizados en el presente balance general.

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Contratar el equipo de trabajo conformado por tres (3) personas de la siguiente manera: a. Un (1) Coordinador del proyecto, b. Un (1) Técnico administrativo, c. Un (1) Guía Territorial.	1	1
2	Elaborar un (1) Cronograma de actividades y un (1) plan operativo.	1	1
3	Elaborar, implementar y garantizar un protocolo de medidas de prevención, mitigación y contención del COVID-19 considerando las dinámicas territoriales, sociales y culturales, y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud -OMS-, la normativa y lineamientos que para el efecto imparta el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Gobierno Nacional.	1	1
4	Adquisición de elementos de bioseguridad para el desarrollo de las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud -OMS-, la normativa y lineamientos que para el efecto imparta el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Gobierno Nacional	1	1
5	Diseñar y diligenciar una base de datos al interior de las comunidades indígenas Wayuu, donde se relacione cada una de las personas beneficiarias del proyecto a las cuales se le entregó la materia prima y la capacidad de producción por persona por día.	1	1
6	Diseñar y generar la impresión de las guías de trabajo y distribuir las entre las quinientas cincuenta (550) familias beneficiadas del proyecto, para el desarrollo de los talleres y capacitaciones previstas.	1	1
7	Creación de una plataforma digital (página web y redes sociales) para comercializar productos artesanales de forma online.	1	1
8	Creación y puesta en marcha de una (1) nueva unidad productiva formalizada ante cámara de comercio, que permita la legalidad de todas las operaciones comerciales derivadas de la implementación del proyecto.	1	1
9	Realizar veinte (20) talleres en técnicas de tejido según sus usos y costumbres que permita la transferencia del conocimiento entre generaciones, una (1) por comunidad indígena, las cuales contarán con la participación de un representante por familia beneficiada, donde entre otras, estarán la autoridad indígena Wayuu y los líderes más representativos por cada comunidad.	1	1
10	Realizar veinte (20) capacitaciones para el fortalecimiento de la competitividad para microempresarios y la comercialización, una (1) por comunidad indígena, las cuales contarán con la participación de un representante por familia beneficiada, donde entre otras, estarán la autoridad indígena Wayuu y los líderes más representativos por cada comunidad.	1	1
11	Suministrar a las quinientas cincuenta (550) familias de las comunidades focalizadas los hilos en colores surtidos y las agujas de tejer para la producción y comercialización de las artesanías de tejido wayuu de acuerdo a los parámetros estipulados en el contrato.	1	1
12	Cargue de los productos artesanales terminados en la página web y redes sociales e implementación de la estrategia de marketing definida.	1	1
13	Seguimiento a los procesos de oferta y demanda en la página web y redes sociales, que permita documentar el porcentaje respecto a las utilidades obtenidas como consecuencia de la venta o comercialización de los productos elaborados indicando la cuantía que será reinvertida en materia prima, para la sostenibilidad del proyecto	1	1
14	Documentar la ejecución, seguimiento y control de las actividades descritas en las obligaciones y en el plan operativo, para lo cual se debe contemplar la programación y elaboración de actas, listados de asistencia, registros fotográficos e informes de avances del proyecto.	1	1

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER BANCO DE PROYECTOS para su aprobación, en caso que aplique.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo a satisfacción del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los 28 días del mes de junio del año 2021.

QUIEN ENTREGA

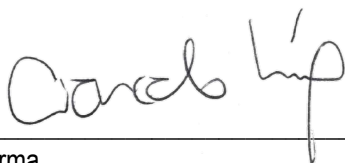


Firma
JOHN ENDRIS RAMIREZ SAPUANA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **ASOCIACION DE
AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU
DE ALEWASHI**
C.C No. 1.119.698.872

QUIEN RECIBE



Firma
YUDY MINOTA ZEA
En representación de Findeter S.A.
C.C. No. 53.084.090



Firma
GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER BANCO DE PROYECTOS**
C.C No. 79.841.604